

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE
CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.**

En la ciudad de Quito, D.M., a los catorce (13) días del mes de marzo del año dos mil diecisiete (2017), en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Urbanización la Eloísa Calle C E11-114 y Julio Ramos, siendo las once horas (11:00), se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

Nombre del Accionista	Capital suscrito y pagado a la fecha	Número de acciones	Número de Votos
Alvaro Peña Galvis	\$ 125.000,00	125.000	125.000
Hernando A. Beltrán G.	\$ 125.000,00	125.000	125.000
Francisco Correa H.	\$ 50.000,00	50.000	50.000
Clara Ines Jimenez	\$ 38.000,00	38.000	38.000
Karen Zuluaga	\$ 29.000,00	29.000	29.000
Vannessa Zuluaga	\$ 29.000,00	29.000	29.000
Meliza Zuluaga	\$ 29.000,00	29.000	29.000
Orlando Ortiz Serrano	\$ 25.000,00	25.000	25.000
Daniela Zeller	\$ 16.672,00	16.672	16.672
Alfred Zeller	\$ 16.664,00	16.664	16.664
Juliana Zeller	\$ 16.664,00	16.664	16.664
TOTAL	\$500.000,00	500.000	500.000

Se deja expresa constancia que los accionistas Clara Inés Jimenez, Karen Zuluaga y Meliza Zuluaga se encuentran representadas por la Sra. Vannessa Zuluaga y los accionistas Daniela Zeller, Juliana Zeller y Alfred Zeller se encuentran representados por el Sr. Alfred Zeller Starceвич.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía preside la reunión el señor Alfred Zeller Starceвич y actúa como Secretario, el señor Orlando Ortiz Serrano.

Por Secretaría se establece y comprueba la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía por el que queda instalada la presente Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- Conocer y Aprobar el Informe de Auditoria Externa de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2016; así como el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2016.
- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2016, presentado por el Comisario de la Compañía, la señora Miriam Guadalupe Avila Chico.

Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Se abstienen los Administradores como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2016, presentado por el Gerente General de la Compañía, el señor Orlando Ortiz Serrano.

Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de Auditoria Externa de la Compañía.

Por disposición de Presidencia, se da lectura al Informe de Auditoria Externa de la compañía presentado por la firma Auditora, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes el Informe de Auditoria Externa por el ejercicio fiscal del 2016, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del 2016; así como el destino de las utilidades.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura de los correspondientes Estados Financieros respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2016.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2016, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Quinto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades:

Los accionistas deciden por unanimidad que las utilidades después de las reservas legales se mantengan a disposición de los accionistas.

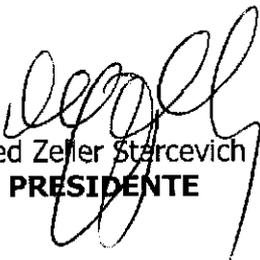
No habiendo otro asunto que tratar, a las 15:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Documentos que legitiman la representación de los accionistas.
- Informe de Gerente General.
- Informe de Comisario.
- Informe de Auditoria Externa.
- Balances Financieros de la compañía.
- Una copia del Acta de Junta.

A las 16:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio.

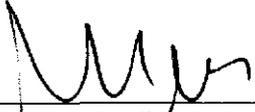
El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

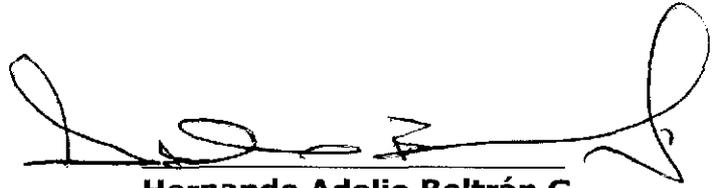

Alfred Zeller Starceovich
PRESIDENTE


Orlando Ortiz Serrano
SECRETARIO

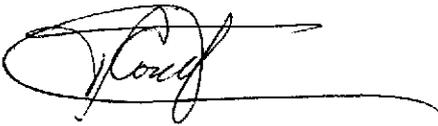
LOS ACCIONISTAS



Alvaro Peña Galvis



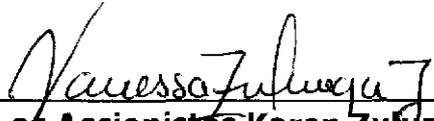
Hernando Adelio Beltrán G.



Francisco Correa H.



Orlando Ortiz Serrano



**Los Accionistas Karen Zuluaga,
Meliza Zuluaga y Clara Inés Jiménez
Debidamente representados por
la Sra. Vanessa Zuluaga Jiménez**



**Los Accionistas Alfred Zeller Alarcón,
Daniela Zeller Alarcón y Juliana Zeller Alarcón
debidamente representados por
el Sr. Alfred Zeller Starcevich.**